Abril 20 del año 2018,

Señores accionistas,

CEINCOR, S.A. CENTRO INTEGRAL DEL CORAZON EN LIQUIDACION

Presentes.-

En mi calidad de LIQUIDADOR de la empresa, conforme al nombramiento extendido a mi favor por la Subdirección de Disolución de la Súper intendencia de Compañías, fechado el 28 de Julio e inscrito el 30 de Julio del 2015, al haber concluido el ejercicio económico 2017, en calidad de representante legal de la compañía CEINCOR S.A., CENTRO INTEGRAL DEL CORAZON, EN LIQUIDACION, tengo a bien poner en conocimiento de los señores aquí presentes, el presente relato que contiene los aspectos más importantes de las actividades ocurridas en el ejercicio económico antes señalado, esto es, el 2017.-

1.- Esta empresa no ha mantenido ingresos en el ejercicio comentado , por lo cual se ha generado una pequeña pérdida por los gastos que son propios del mantenimiento de la misma.-

2.- No se ha llegado a la liquidación final por cuanto por razones de fuerza mayor, sobre todo porque no se ha concretado la venta del equipo de prueba de esfuerzo, la misma que no se utiliza para evitar el desgaste.-

3.- Por otra parte las deudas que la compañía mantiene pendiente, corresponden a acreencias a los propios accionistas , las que como se dijo en ocasión anterior, deben ser cubiertas con el producto de la venta del activo fijo.-

Dependiendo del valor de la venta del equipo , esto produciría una utilidad que a su vez nos generaría un ingreso para enjugar las pérdidas que hasta aquí se han presentado.- 4.- Esperamos en el presente ejercicio terminar el proceso de venta del equipo y liquidación de la empresa.-

Sin otro particular, quedo de Uds.,

Cordialmente,

CEINCOR, S.A EN LIQUIDACION.-

AB. JULIAN FAJARDO AGUILAR,
LIQUIDADOR